

Expediente: 1478/24
Carátula: REMENTERIA HÉCTOR NICOLÁS C/ SORIA FRANCISCO FERNANDO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/06/2025 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORIA, FRANCISCO FERNANDO-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1478/24



H20101475535

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: REMENTERIA HÉCTOR NICOLÁS c/ SORIA FRANCISCO FERNANDO s/ DESALOJO

LEGAJO N°: 1478/24

Concepción, 09 de junio de 2025: I- Advirtiéndolo a la proveyente que en la resolución de multa de fecha 05/05/2025 se consigna erróneamente el número de la notificación correspondiente a audiencia celebrada en fecha 20/03/2025, déjese esta sin efecto. II- En consecuencia: cumplase con lo proveído en fecha 05/05/2025. EP

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.